

Manizales, octubre 31 de 2017

PARA: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe Sección Contratación

DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

Asunto: Contratación Directa para la REPOSICIÓN DE  
TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN EL  
BARRIO LOS MANGOS SECTOR PEÑAS  
BLANCAS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para la **REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LOS MANGOS SECTOR PEÑAS BLANCAS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ**, con un presupuesto oficial de \$46.160.101 incluido AIU e IVA sobre utilidades, con el **CONSORCIO PEÑAS BLANCAS**.

De conformidad con el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa que establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV.

Atentamente,



**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente